

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11549** *EUROSAV PROYECTOS, S.L.*

Don Ismael Pérez Martínez. Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda n.º 794/2009 ejecución n.º 199/2010 de este Juzgado, seguido a instancias de Alejandro González Rosa, Hipólito Gutiérrez Sosa, Juan Antonio Durán Esteban, Francisco Sánchez Rodríguez, Santiago de la Viña Peña, Israel Castaño Arranz, Miguel Sánchez Pizarro, Mohamed Handaoui, Abderrahman El Moutouk, Félix Rubio González, Francisco Javier Fernandez Ramón, Daniel Lana Calderón, Víctor Moreno de Frutos, Daniel Cabezas Damas, José Carlos Sánchez García, David Zapata de Diego, Fernando Cueli Paniagua, Javier Folguera Heredia, Juan González Manzano, Rachid El Maoutouk, Abdesselam El Maoutouk y Oscar Coello Arrufa contra Eurosav Proyectos, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto con fecha por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 202.898,83 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022343-1